EL MUNDO
El Mundo (Diario de Valladolid)
Valladolid
20/05/21
Pr: Diaria
Tirada: 2.236
Dif: 1.604
Cod: 138912569
Pagina: 5
Secc: LOCAL Valor: 3.162,67 € Area (cm2): 633,8 Ocupac: 75,03 % Doc: 1/1 Autor: Ó. Q. VALLADOLID La Universidad de Valla Num. Lec: 6416

La UVa añade estudios de Biomedicina y Criminología para el próximo curso

El rector Antonio Largo asegura que se apostará por la presencialidad total «para dar calidad»

Ó. Q. VALLADOLID

La Universidad de Valladolid (UVa) implantará los estudios de Criminología y Biomedicina y Terapias Avanzadas, con lo que su oferta será de 61 grados para el próximo curso, en el que se apuesta por la presencialidad total para dar la calidad que se pretende y más aún después del «éxito» comprobado en el que ahora termina a pesar de la pandemia.

Así lo señaló ayer el rector de la UVa, Antonio Largo, quien presentó las novedades para el próximo curso junto a la vicerrectora de Ordenación Académica, Teresa Parra, y la vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad, Cristina de la Rosa.

La principal novedad para el próximo curso 2021-2022 es la implantación de los grados de Criminología, que se impartirá en la Facultad de Derecho, y el de Biomedicina y Terapias Avanzadas, que se desarrollará en la Facultad de Medicina.

Largo explicó que ambos han tenido recorridos muy distintos, ya que el de Criminología estaba autorizado pero no implantado plenamente en coordinación con la Universidad de Salamanca (USAL), donde lleva en marcha varios años, lo que a partir de ahora implica obtener un título avalado por ambas universidades y la posibilidad de realizar alguno de los cursos en una u otra institución.

En este caso se ofrecerán 60 plazas para los alumnos de nuevo ingreso en el primer curso y se sigue ofertando el itinerario específico Sistema Sancionador y Penitenciario de cuarto curso.

El rector y la vicerrectora de Ordenación Académica coincidieron en señalar que este grado pretende dar una «visión integral» del crimen, desde el punto de vista del propio crimen, del delincuente y de la víctima, y tener herramientas para la prevención, la reinserción y la atención satisfactoria a las víctimas. Para ello, se aborda en el grado el estudio jurídico, sociológico y forense de la criminalidad.

Teresa Parra apuntó que, según la estadística del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2019 la inserción en esta materia era del 95% de egresados trabajando en la materia.

Entre las diferentes salidas, señaló, están ámbitos como los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, funcionarios de instituciones penitenciarias o de la Administración de Justicia, asesores de seguridad, asistencia y atención a víctimas o agentes de reinserción social, entre otras.

Por otro lado, por lo que se refiere a Biomedicina y Terapias Avanzadas, grado que se propuso el año pasado y se impulsa en este, se ofrecerán 40 plazas y los estudios nacen con el aval de los departamentos de Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología y de Biología Celular, Histología y Farmacología así como del Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM), centro mixto de la UVa y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Presentación de la oferta de Grados de la UVa para el curso 2021-2022. EUROPA PRESS

El propósito de este grado es proporcionar a los estudiantes un sólido conocimiento en aspectos concretos de ciencias básicas como la Bioquímica, la Biotecnología, la Biología Molecular y Celular, la Inmunología y la Fisiología y Fisiopatología y sus más recientes desarrollos en análisis masivo, diagnóstico y terapias avanzadas.

MOMENTO «OPORTUNO»

El rector consideró que la puesta en marcha de este grado es «oportuno» e incidió en la importancia que tiene para trasladar los conocimientos en investigación básica a aplicaciones concretas para la mejora de la salud pública, algo que cobra especial interés también en terapias como las dirigidas al cáncer, por ejemplo.

El rector de la UVa aclaró que la apuesta de la institución es por la presencialidad, aunque estarán «muy atentos» a los cambios o actualizaciones de normativa y recomendaciones que se puedan producir.

Sin embargo, el rector aseguró que se apuesta por el mayor grado de presencialidad posible porque ha sido un «auténtico éxito», a pesar de la incertidumbre que hubo al principio del curso, con un panorama muy complejo, pero ya entonces se apostó por la presencialidad.

Para ello, recordó que se pusieron en marcha diferentes iniciativas para que la presencialidad fuera segura, desde un mapa digitalizado de espacios, protocolos, aumento de la limpieza, ventilación o medidores de CO_2.

Así, consideró que se pudo mantener la presencialidad sin problemas, a diferencia de lo que ocurrió en otras comunidades y universidades, y cree que «la máxima calidad se consigue con el máximo grado de presencialidad».

En el marco de la rueda de prensa, la vicerrectora de Estudiantes recordó que las fechas de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) se desarrollará entre el 9 y el 11 de junio en convocatoria ordinaria y en la extraordinaria del 7 al 9 de julio, con 17 sedes previstas para la primera y cinco para la segunda, ya que en la primera se prevé un máximo de 4.675 alumnos y en la extraordinaria 722.

Cristina de la Rosa explicó que se han nombrado más de 200 correctores para ambas convocatorias, además de un número que supera los 400 vigilantes para los diferentes exámenes.

En cuanto al protocolo previsto por la pandemia, señaló que el «banco de pruebas» fue el año 2019, en el que «contra todo pronóstico», se celebró de forma presencial y sin incidencias.

Así, para este año se procederá igual y se han adoptado las medidas pertinentes de higiene como uso de la mascarilla, ventilación, señalización, limpieza, etcétera, aunque como particularidad todos los participantes deberán firmar una declaración responsable de aceptación de estas medidas.

CORONAVIRUS

En cuanto a las personas que tengan síntomas compatibles con el coronavirus o que estén en cuarentena, no podrán acudir a estos exámenes y se les practicará la prueba cuando hayan pasado la enfermedad o salgan del confinamiento, pero la nota que saquen se les tendrá en cuenta en relación a la convocatoria a la que no pudieron acceder por esta causa.

Además, la vicerrectora recordó los plazos de preinscripción para nuevo ingreso en la UVa, que irá desde el 10 de junio al 5 de julio de forma telemática.

Posteriormente, saldrán tres listados de admitidos, el primero el 9 de julio, el siguiente el 22 y el último el 6 de septiembre y, paralelamente, para cada uno de ellos, se abrirán plazos de matrícula del 9 al 15 de julio, del 22 al 27 de julio y del 6 al 7 de septiembre.

En cuanto al resto de alumnos que continuarán con estudios, los plazos de matrícula serán del 29 de junio al 15 de julio y uno segundo, del 2 al 10 de febrero, para asignaturas del segundo cuatrimestre.